MEDELLIN, MARZO 9 DE 2024

SEÑORES:
SOCIOS ASAMBLEA ORDINARIA
CLUB DEPORTIVO TALENTO PAISA

ASUNTO:
CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

en mi calidad de contador público obrando con las facultades y normatividad vigente con base en el desarrollo de las pruebas de auditoria generalmente establecidas, me permito presentar el informe de fiscalización correspondiente al periodo transcurrido entre el 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

se examinaron los estados financieros y las notas a los estados financieros, el contador presento el dictamen donde los afiliados aprobaron los estados financieros correspondientes a los periodos enero 1 del año 2023 hasta diciembre 31 de 2023, exigidos por el decreto 2649 de 1993 que tienen aplicación, que han sido revisados con una auditoria selectiva proporcionando una base razonable para fundamentar mi dictamen como contador público.

obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de contador público y realice el examen de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, considero que mi auditoria proporcionan una base razonable para fundamentar mi opinión que expreso más adelante.

en mi opinión los estados financieros antes referidos y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera del CLUB DEPORTIVO TALENTO PAISA por el lapso de tiempo antes mencionado.

además, no se pagaron parafiscales por el año 2023, debido a que el personal es contratado por prestación de servicios.

John Fredy Gutierrez Rave
CC 98.625.263
TP 144634-T




